

## **PROYECTOS INGRESADOS A LA ASOCIACION PARA REVISION Y QUE DE SER APROBADOS, PODRÍAN EJECUTARSE DURANTE CORTA GENERAL DEL AGUA DE RIEGO 2018.**

El cuadro de más abajo contiene los proyectos que a la fecha han sido ingresados a la Asociación para ser revisados y optar a una eventual autorización para su ejecución y que se relacionan con la modificación de obras existentes u obras nuevas a construirse en canales de riego. Estos proyectos, de ser autorizados, deberán ejecutarse durante la próxima Corta General del Agua de Riego que se llevará a cabo entre los días 27 de julio y 9 de agosto de 2018 (ambas fechas incluidas).

<b>Nº</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Breve descripción</b>	<b>Canales</b>	<b>Sectores o marcos partidores</b>
1	Traslado derechos de aguas de aguas desde los marcos partidor MSR08 a MSR09.  Titular: AGRICOLA SANTA XIMENA	Traslado de derechos de: Agrícola Santa Ximena (Sitio 5/Hij. B/Hij. 3/ Sta Rita), Carmen Ossandón, Roberto Ossandón I, Inversiones Ossandón, José Tomás Ossandón y parte Roberto Ossandón V, que actualmente están siendo captados por el marco partidor N°8 del canal matriz Santa Rita (o marco MSR08), de modo que sean captados en el Marco N°9 de ese cana (marco MSR09).	Canales matrices: Santa Rita.	Predios: Parcela B/Hij. 4 Sta Rita; Parcela C/Hij. 4 Sta Rita; Parcelas J y K/Hij. 4 Sta Rita; Posesiones signadas con la letra J/Hij. 4 Sta Rita.  Marcos matrices: MSR08 y MSR09.
2	Traslado derechos de aguas del Lote 4A de la Higuera E de La Esperanza y construcción de nuevo marco partidor secundario.  Titular: Ignacio toro Iturriaga y Otros	Traslado del derecho de aguas del Lote 4A de la Higuera E de La Esperanza, desde el ramal derecho del marco MSR06-3D-1I, hacia el ramal izquierdo de ese marco. Sobre este último ramal se construirá un nuevo marco partidor (MSR06-3D-2I) para captar los referidos derechos de forma individual.	Canales secundarios: Ramal subderivado cuyo origen se encuentra en el ramal derecho del marco MSR06.	Predios: Lote 4ª/Hij. E/La Esperanza.  Marcos secundarios: MSR06-3D-1I (existente) MSR06-3D-2I (nuevo)
3	Construcción Bypass El Toro en canal tronco La Sirena.  Titular: Asociación de Canalistas del Canal de Pirque	Construcción de un nuevo canal en reemplazo de un tramo de unos 200 m de longitud del canal La Sirena, frente a la Toma El Toro, con el fin de alejar el canal del borde del talud casi vertical que presenta la plataforma donde se ubica el canal, en su cara norte que da hacia el río Maipo.	Canales matrices: La Sirena.	-

	Proyecto	Breve descripción	Canales	Sectores o marcos partidores
4	Traslado derechos de aprovechamiento de aguas desde marco MSR10 a MSR11.  Titular: Inversiones VHP Ltda.	Traslado de derechos de aguas de aprovechamiento de aguas desde marco MSR10 a MSR11. Una vez ejecutado el marco MSR10 captará 3,8365 acciones (1,4565 acciones de Sara Valdés y 2,38 acciones de Víctor Puchi) y el marco MSR11 captará 22,3435 acciones (9,63 acciones actualmente captadas+12,7135 acciones a trasladar).	Canales matrices: Santa Rita.	Predios: Varios predios derivados de la Hijueta 5 de Santa Rita.  Marcos matrices: MSR10 y MSR11.

Notas importantes:

- a) Tal y como se informó mediante circular adjunta a la boleta de cobranza despachada el pasado mes de junio, se elaboró el presente listado con la finalidad de mantener informados a los Accionistas respecto de los proyectos que se podrían ejecutar durante la Corta General del Agua de este año, lo que quedará supedito a la obtención de la respectiva aprobación. Eventualmente, si las condiciones lo permiten y una vez que cuenten con la respectiva aprobación, algunos de estos proyectos podrían ejecutarse antes o después de este período.
- b) Si Usted es accionista de la Asociación y requiere acceder a una copia de alguno de los estudios técnicos asociados a los proyectos del listado, puede solicitarla enviando un correo electrónico a la dirección [info@canaldepirque.cl](mailto:info@canaldepirque.cl), indicando su nombre, Rut y número de registro en el rol de la Asociación e individualizando el proyecto al que quiere acceder.
- c) Si Usted quisiera hacer presente sus observaciones o hacer consultas respecto de algunos de los proyectos del listado, deberá hacerlo por escrito antes del día **23 de julio de 2018** mediante correo electrónico dirigido a la dirección [info@canaldepirque.cl](mailto:info@canaldepirque.cl), justificando su planteamiento.
- d) Algunos de los proyectos del listado podrían no ejecutarse durante esta temporada o podrían sufrir modificaciones.

Pirque, julio de 2018.

